

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia, adelantados.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO  
Director: EMILIO BUENO Y GALÁN  
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89,  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

**PRECIO DE ANUNCIOS**  
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35 ptas.—Media id., 15.—Un cuarto de id., 8.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerarias, en 1.ª plana, 10 ptas.—En 3.ª, 1,50

✠  
Primer aniversario

LA SEÑORA  
**Doña Elisa Lázaro-Carrasco y González**  
Viuda de A. Estupiñá  
falleció el día 2 de Agosto de 1914  
después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su hermana D.ª Sebastiana Lázaro-Carrasco y González, viuda de Collado, primos y demás parientes,  
Ruegan á las personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren el lunes 2 de Agosto en la Iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, desde las cinco de la mañana hasta las nueve, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Guisasa, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada Misa que oyeron, Sagrada Comunión que aplicaron ó parte del Santo Rosario que rezaron por el alma de la finada.

sar en el progreso de estas dos ramas de producción; cuando esto pueda hacerse desaparecer y se consiga la solidaridad y armonía entre ellas, mediante el cultivo en gran escala de plantas forrajeras que se destine á la alimentación del ganado, al que se pudiera colocar en condiciones apropiadas de estabulación, siempre que fuera factible, será cuando nos pongamos on camino de hacer ganadería. Se dirá, tal vez, que este sistema de estabulación no es posible aplicarle en nuestro país, lo cual, hasta cierto punto, es verdad, en tanto que no se dedique al cultivo más ó menos intensivo, armonizándole con el sistema de alternativa y rotación de los forrajes, muchos terrenos laborables que hoy están sustraídos del dominio de la Agricultura y destinados á la cría de reses bravas y á sostener en ganadería la perniciosa trashumación.

VICTORIANO MEDINA Y RUIZ.  
(Concluirá).

### NUESTRO CANCIONERO

#### ALDEANA

Feliz y agradecida, con manos temblorosas, para la Virgenita que guarda en un fanal, hace la moza un manto en el que borda rosas y cose plateadas medallas religiosas y cruces pequeñitas de nácar y coral...

Postrada ante la Virgen habíala pedido que Florentino, un ruego bizarro zagalón, el mozo más apuesto de todo aquel partido, pagase el amor hondo, intenso y escondido que de la moza, lento, quemaba el corazón...

¡La Virgen la ha escuchado! ¡La Virgen es muy buena! La moza ya no llora, ya cesa de sufrir, su amor es venturoso y su alma está serena, de dulces alegrías, de paz dichosa llena ¡sus frescos labios rojos ya vuelven á reír!

Ya ven, todas las noches, sus ojos soñadores como se acerca el mozo tumbando de emoción, y allí, tras de la reja que orlada está de flores, entonan la risueña canción de sus amores la gracil zagaleja y el recio zagalón...

Por eso, placentera, con manos temblorosas, hace para la Virgen que guarda en un fanal un manto azul celeste en el que borda rosas y cose plateadas medallas religiosas y cruces pequeñitas de nácar y coral...

ALBERTO VALERO MARTÍN.

#### Carnet diario

### Notas de la campaña

Ha variado poco, de ayer á hoy, la situación de los beligerantes en los campos de Rusia.

Los moscovitas dieron algunos ataques al Sur de Narów y al Sudoeste de Gora-Kalwarja, dejando en manos de sus enemigos gran número de prisioneros. Cerca de Sokal combaten los aus-

tríacos, que intentan acercarse á la línea Lublin-Cholm.

Las autoridades militares rusas, alarmadas ante el enorme contingente de tropas enemigas que operan en la Curlandia, han dado órdenes por si tuvieran que evacuar las poblaciones de Vilna, Crodnó, Kowno y Bielostock.

En la región occidental, los ingleses y belgas permanecen en larga inactividad.

En el frente francés, la Artillería ha funcionado en el sector de Souchez, en Argona y en María Teresa.

En los Vosgos lograron los franceses ocupar un gran número de casas en la parte sudeste de Launois.

Por el resto de la línea permanecen á la defensiva.

En la frontera italo-austriaca, en el monte Sabatino, siete Cuerpos de ejército y diecisiete regimientos italianos, atacaron encarnizadamente con objeto de romper la línea enemiga.

Los austriacos se defendieron heroicamente permaneciendo inmóviles en sus posiciones y ocasionando á sus enemigos muchos miles de bajas (el telegrama dice ¡100.000!).

Desde unos aeroplanos fueron arrojadas un gran número de bombas que fueron á caer sobre la estación del ferrocarril de Ancona y sobre un depósito de bencina, que se incendió con enormes llamaradas.

En los Dardanelos no ocurre nada de particular; en la península de Gallipoli, ataques y contraataques de trincheras, pero sin resultados positivos para ninguno de los combatientes.

El Papa ha dirigido un mensaje á las naciones que están en guerra exhortándolas para que, con motivo del primer

aniversario de la conflagración, cesen las hostilidades. Veremos sus resultados. ¡Ojalá sean positivos!

#### De la clase media

### LA VANIDAD TRIUNFA

Nuestro encuentro motivó una reciproca y sincera alegría. Emilia y yo hace unos quince años que nos separamos. Trátase de una de mis mejores amigas. ¡Qué lejanos y dulces aquellos tiempos en que juntas íbamos al colegio! Ella tenía un carácter muy alegre, era graciosa y ocurrente, y desde muy niña parecía destinada á formar uno de esos hogares felices en donde se respira optimismo. Por el contrario, yo siempre tuve propensión al silencio y á la contemplación.

—¿Vienes por mucho tiempo?—hube de preguntarla.

—Sí, mi marido tiene el destino aquí, pero pienso marchar muy en breve á X. Hace mucho calor en casa, y á los chicos les sienta mal el verano: no están acostumbrados á estas temperaturas.

—¿Cuántos tienes?

—¡Nada más que cinco!—Y lo dijo con una ironía sana, optimista: era la de siempre.—Estaremos un mes fuera. Resulta muy caro con tanta familia.—terminó.

Entonces vino á mi mente el recuerdo de mi pretérita infancia. ¡Qué dulces añoranzas! Mis padres, que gozaban de una buena posición económica y que jamás nos regatearon nada á los hijos, no nos llevaban de veraneo. Eso sí: mediado Abril, los seis hermanos, acompañados de mamá, salíamos para un pueblecito que hay al pie de una sierra. Allí

### El problema de las subsistencias y el encarecimiento de la carne

(CONTINUACIÓN)

Para conseguir el objeto que perseguimos, es preciso que se decreta la prohibición de sacrificar animales hembras demasiado jóvenes, hasta tanto que no hayan dado, por lo menos, dos productos por medio de la reproducción, y siempre que á ello no se oponga la falta de condiciones para el desempeño de esta función generadora; procede también impedir, por cuantos medios se consideren viables, el que se sigan destinando al sacrificio las hembras que están preñadas, haciendo responsables de los casos que se presenten en los Mataderos á los dueños de las ganaderías de donde procedan dichas hembras. El empleo de estos dos procedimientos sería lo suficiente para conseguir dar un gran paso en cuanto se refiere á la producción de carne.

Ya hemos expuesto con alguna extensión, siquiera haya sido torpemente, los medios que creemos más adecuados para producir mayor cantidad de carne, como consecuencia del aumento de animales de donde aquélla procede á que había de dar lugar la aplicación de las medidas por nosotros aconsejadas. Ahora parece llegada la ocasión de que procedamos al examen de la cuestión, bajo el segundo aspecto que ofrecimos, es decir,

señalando los procedimientos zootécnicos á emplear para conseguir la mejora de nuestra industria ganadera, en consonancia con el acrecentamiento de nuestras unidades, á la vez que podamos hacer frente desahogadamente á los efectos de una ley natural á que no es dado sustraerse; el aumento de densidad de población, y como complemento, colocar á nuestro país al nivel ganadero á que por sus condiciones climatológica y de suelo, tiene indiscutible derecho. Pero el asunto es muy trascendental, está ligado íntimamente con la solución de problemas de carácter económico, zootécnico y agrícola, que nos llevarían mucho tiempo y mucho espacio para poder tratarlos con algún detenimiento. No nos es dable resolver tan á la ligera como tendríamos que hacerlo, un tan hondo y vasto problema como es el que representa la reforma de nuestra industria pecuaria. Por eso nos abstenemos de extendernos en largos pormenores sobre tan vital asunto, limitándonos á indicar, de un modo general, aquellas mejoras que miramos como indispensables para llegar á la consecución de las ventajas que anhelamos en bien de nuestro engrandecimiento agrícola y pecuario.

En tanto que en España exista el divorcio y antagonismo entre la Agricultura y la Ganadería, que está simbolizado en muchas regiones por el sistema de barbecho en la primera y por el de pastoreo en la segunda, será inútil pen-

## Escuela Militar Toledana

### Para Excedentes de Cupo y Soldados de Cuota

CLASES: MAÑANA Y TARDE.

MATRÍCULAS: NUEVA, 4 Y 6, 2.ª

existía una casa grande, con un poco de jardín, en donde pasábamos la primavera. ¡Qué ratos tan felices tuvimos en aquel pueblecito blanco!

Mi padre, que además de hombre de negocios tenía sus ribetes de higienista, siempre tuvo la preocupación de que los chicos no necesitan para criarse bien más que comer cosas buenas y conservarles el apetito. El jamón, los huevos, las chuletas á pasto, eran los elementos curativos—según él—de casi todas las enfermedades de la infancia y de la juventud.

Nos levantaban muy temprano y allá íbamos, camino de un hermoso prado que regaba un arroyo, ó de las viñas. A las ocho, en pleno campo, acometíamos al almuerzo, formado por cosas positivas y definitivas. Y cuando comenzaba á sentirse el sol, nos llevaban á casa, á jugar en el jardín hasta la hora de comer. Después de una buena siesta, al campo otra vez, en donde se verificaba la merienda. Y esto se repitió todos los días.

Mediado Junio, volvíamos á Toledo, á la vieja casona, en donde existía un patio enorme con su aljibe. Allí no sentíamos el verano. ¡Bañarnos? En un gran depósito de zinc.

Yo no sé si mi padre estaría en lo cierto; pero lo que es ciertísimo, es que los seis hermanos siempre disfrutamos de una salud y robustez excelentes. El médico visitaba poco nuestra casa, y el aspecto de todos era inmejorable.

Los tiempos han cambiado, es cierto; pero yo sospecho que la clase media, como siempre, ha ido perdiendo. Y es que tan infeliz clase social carece del sentido práctico de la vida. Ha creado la necesidad del verano obediendo á los impulsos de una vanidad incurable. Yo sé de varias familias que tenían casas espléndidas, provistas de patios frescos y cómodos, que las han transformado en casas para varios inquilinos, reservándose un cuarto modesto para obtener mayores rentas, que luego se gastan en un veraneo económico, llevadero á fuerza de disimuladas escaseces, pero escasas al fin. ¿Finalidad práctica? No la veo por ninguna parte. Yo conozco á muchísimos niños, hijos de amigos míos, de esos que veranean, y ninguno tiene el aspecto sano, ni el color encendido que teníamos los niños de aquellos tiempos en que se nos curtía la piel cogiendo las primeras habas...

No cabe duda: la clase media padece una vanidad crónica para la cual no existe remedio en la terapéutica. Se preocupa demasiado de las apariencias, de las cosas de ricos. Toda su manía se reduce á copiar á los de arriba, que se rien de nosotros, sin pensar que la clase media debía ocupar el centro del eje alrededor del cual gira la vida social.

Pero el ocaso de la clase media se ha iniciado, y seguirá su camino fatal, obediendo á las mismas leyes que rigen la ruina de esas casas de hidalgos que sucumben en una miseria dorada, sin reconocer sus pasados yerros.

La regeneración, que tendría lugar á expensas de grandes sacrificios, no puede ser un hecho, porque únicamente podría nacer cuando se curase de la vanidad, verdadera causa de todos los males que sufre; pero un cambio de postura tan radical exigiría un verdadero derroche de energías que ha malgastado en las luchas pueriles del amor propio. ¿Pero es que no resulta posible el milagro? Ya lo creo: en la SINCERIDAD está su camino de redención...

OLGA ROMERO DE GUZMÁN.

No se devuelven los originales

## La Máquina Elevadora

Objeciones al proyecto del Sr. Moreno.

(CONTINUACIÓN)

Obras hidráulicas.

Habla el Sr. Moreno: «No daremos á la toma la defectuosa disposición que hoy tiene y que obliga, como en el caso presente, á hacer una atagüa costosísima para la sustitución ó reparación, tanto de la maquinaria, como de la reja, compuertas, etc., etc.»

La atagüa costosísima es la que el Sr. Moreno tiene que hacer, pues según su presupuesto esa atagüa costará 25.000 pesetas, cuando la costosísima mía sólo importa 15.300 pesetas. Pero si el señor Moreno lo desea, y aun cuando números cantan, me convenceré de que su atagüa es más económica que la mía.

Turbina.

Sigue hablando el Sr. Moreno: «Con dicha turbina pueden accionarse las bombas, bien mecánica ó eléctricamente. De estas dos soluciones, si bien la más económica es la transmisión mecánica, la eléctrica presenta innumerables ventajas, siendo sus rendimientos próximamente iguales». No parece por lo que de tal afirmación se desprende, sino que sólo las turbinas de la casa «Escher Wyss» (Suiza), son las únicas capaces de accionar bombas mecánica ó eléctricamente; creo yo que cualquier turbina puede accionar directamente á las bombas ó un alternador ó una dinamo con su correspondiente motor eléctrico para moverlas.

El Sr. Moreno reconoce que la transmisión mecánica es más económica que la eléctrica, pero se inclina por la solución eléctrica, debido á la serie de ventajas que enumera y con las que no estoy conforme en manera alguna. Las refutaré; dice: «La sencillez de la instalación»; á cualquiera se le ocurre pensar que la transformación de la energía mecánica en eléctrica para volver á transformarla de nuevo en mecánica, tiene que ser mucho más complicada que una simple instalación mecánica. Pero Grullo estaría de acuerdo conmigo. «Menor espacio de colocación»; á mi entender y al de cualquiera que tenga ojos en la cara el requerido con la instalación mecánica es mucho menor que el que necesitaría la instalación mecánico-electro-mecánica que el Sr. Moreno aconseja. «Mayor facilidad de proporcionarse energía económica caso de faltar la propia»; mi turbina ha llevado trabajando continuamente más de veinte años sin que se haya presentado el caso de faltar la energía propia, pero por otra parte, si bien la instalación mecánico-electro-mecánica permitirá la utilización de energía eléctrica exterior en el caso poco probable de avería en la turbina, dicha energía no sería económica, sino que el Ayuntamiento tendría que pagarla á buen precio. ¿No le parece al Sr. Moreno? Considero muy difícil, por no decir imposible, que la turbina deje de funcionar. Otra ventaja de la instalación del Sr. Moreno, es la de «poder situar las bombas en el sitio más conveniente por no tener que amoldarse á la posición de la transmisión». Considero que la misma cantidad de agua elevará una bomba puesta en un sitio ú en otro, siempre y cuando el desnivel y la longitud de la tubería no varíen.

Otra ventaja: «facilidad de poder con rapidez arreglar las averías» me atrevo, á pensar todo lo contrario, creo que las averías en una instalación mecánica como la mía, son mucho más fáciles de arreglar en nuestra nación que las averías que podrían producirse en la instalación que el Sr. Moreno preconiza, ya que Suiza no se encuentra en la acera de enfrente. Siguen las ventajas: «Intercambiabilidad en los elementos si estos son homogéneos», parece que se refiere al caso de que por avería en un motor ó bomba hubiese que sustituirles por otros ú otras de la instalación para no desatender el servicio del primero; pero siempre resultaría que habría algún motor ó bomba de menos en la instalación, y por lo tanto, que parte del servicio tendría que quedar desatendido. «Gran sencillez en su manejo», me pa-

rece que la sencillez del manejo está precisamente en mi instalación, prueba palpable que ha venido funcionando bajo la vigilancia de dos mecánicos con un sueldo relativamente reducido, en tanto que por lo que se advierte ó columbra en el informe de los Sres. Flores y Cebada, la instalación del Sr. Moreno requerirá la dirección de una persona técnica que me atreveré á sospechar sea un ingeniero.

FERNANDO AVERLY.  
Ingeniero industrial.

(Continuará.)

NUESTRA REDACCIÓN

## SEMBLANZAS

V  
Va mirando al suelo como un ser dormido, con la cara triste, como con recelo de que esté en la tierra su afán escondido.

Concejal prudente fué en pasada fecha, y en aquella Casa, si fué conseqüente, llevó en su camino siempre la derecha. Anduvo entre masas y entre levaduras, es un ser juicioso que no admite gasas, y de amistad franca se halla en las al-

Y andando deprisa jamás se dió cuenta de que atrás no queda la tierra que pisa, tal vez porque un callo su andar atormenta.

Fuó jefe de EL ECO, sin que esto le esponje; (1) todo para dar su nombre te dejo este hueco.

Don... ¿Verdad que he pintado lo mismo que [El Greco?]

IV  
Yo no sé si su charla oportuna en escritos de toros se trueca; pero no tengo duda ninguna que es de Villaseca.

Su pseudónimo son dos colores que recuerdan la yerba y la gaita, y cuando habla de los matadores, ni pone, ni quita.

Tiene sacro cariño al terruño, es leal, cariñoso, sincero, y á los sabios los tiene en un puño como revistero.

Escribió en diferentes papeles de Toledo, la vieja sultana, y jamás se enredó entre caireles su pluma galana.

Es sagreño que está convencido de que en toros se apunta diez tantos; pon un nombre y después su apellido: ¡Aleluya!... ¡Le habéis conocido!

ALEGRÍAS.

(1) Perdón por el ripio.

## Comentarios...

Los intervencionistas

Hay un conjunto indecoroso de patrioterros desvergonzados que opinan, como si su opinión dejara de ser un rebuzno, muy en su lugar, que España debe tomar parte en esta guerra de ambiciones y de locos afanes de implantar el férreo dominio de la fuerza armada. El hecho en sí de ser partidario del intervencionismo, ha dejado de ser una locura para merecer la severa sanción de los hechos criminales, porque es grave delito querer empujar á nuestra Patria á una derrota segura, mientras se cobran puñados de pesetas de algunos de los Gobiernos de las naciones beligerantes.

Los ciudadanos honrados, que tienen un buen concepto del patriotismo, deberían juramentarse para exterminar esa pléyada gárrula de malsanos vividores que conspiran contra nuestra mermada soberanía y pretenden hacer de nosotros unos juguetes de sus planes ambiciosos. Para lograr este fin nuestro tan sagrado, toda actividad es poca y es grave pecado la indiferencia. No quiero aconsejaros que dejéis de

tener simpatía hacia cualquiera de los bandos beligerantes, porque es también un tópico desgastado el ampararse en la neutralidad, cuando no se tiene el valor de defender un ideal. Nuestros aplausos deben ser puramente espirituales, sin que olvidemos un momento la escasez de nuestras fuerzas, que, gastadas, mal pudieran reponerse en bélicas empresas, á cuyo fin, lejano, nuestra voz sería desatendida y llegaríamos hasta el aniquilamiento completo.

Los intervencionistas debieran ser colgados en las plazas rurales, como ejemplo de castigo para los criminales mentecatos. Marx, jefe del socialismo alemán, desde su tumba, y yo, pobretuco literato, desde mi modesta mesa de trabajo, opinamos de este modo y convenimos en que los que sienten ansias guerreras, deberían coger las armas de combate y pedir ellos solos pelea al mundo entero. Sería una bonita carrera pedestre...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid y Julio 1915.

Desde San Martín de Pusa

## Un incendio en el campo

En el término de San Martín de Pusa y en una finca de labranza denominada «El Mancho», días pasados se inició un voraz incendio que hizo pasto de sus llamas una cantidad considerable de trigo y otra no menos importante de cebada.

El dueño de la finca es el marqués de Montalvo y el colonó que tiene á su cargo la explotación agrícola de la misma se llama D. Benito Loarte y Sánchez.

Las pérdidas de este siniestro se calculan en 1.000 fanegas de trigo y 600 de cebada, de las cuales solo tenía asegurado el trigo en la importante sociedad inglesa el «Sun» la que tendrá que abonar al damnificado la cantidad de 15.000 pesetas, importe de la tasación hecha del trigo incendiado.

Audiencia provincial

## Señalamientos

SECCIÓN PRIMERA

Jurados.—Día 3. Juzgado de O. gaz: Delito, robo; procesado, Petronilo Gálvez; abogado, Sr. Cid; procurador, señor Jiménez.

Día 4. Juzgado de Orgaz: Delito, robo; procesado, Antonio Martín; abogado, señor Cogolludo; procurador, Sr. Mateo.

Día 5. Juzgado de Orgaz: Delito, robo; procesado, Leopoldo Sánchez; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Riesco.

SECCIÓN SEGUNDA

Derecho.—Día 5. Juzgado de Talavera: Delito, hurto; procesado, Bernardino Díaz; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. Maymó.

Día 6. Juzgado de Lillo: Delito, hurto; procesado, Celestino Torres; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. López.

## DE VIAJE

Para la Coruña ha salido nuestro buen amigo, el diputado provincial don Angel Conde.

Para Yuncillos, D. Evencio Martín Ojares, profesor de Instrucción pública.

De Oñas del Rey ha regresado nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Félix Ledesma.

## Un homicidio

Hallándose trabajando en un tejedor propiedad de D. Graciano Carrasco, en término municipal de Puente del Arzobispo, los obreros Florentino Carrasco y Ricardo González, entablaron cuestión por rivalidades del oficio y pasando de

las palabras á los hechos, se acometieron mutuamente con los útiles del trabajo, infringiendo el Ricardo al Florentino, tan graves heridas en la cabeza, que á las pocas horas falleció éste.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso, empuzando la práctica de las primeras diligencias y ordenando la detención del agresor, Ricardo.

## Sección necrológica

La enfermedad que sufría D.<sup>a</sup> Apolonia Sánchez, esposa de nuestro apreciable amigo el conocido industrial D. Benito López, ha tenido funesto desenlace.

Anteayer cayó enferma con un ataque de hemiplejía, que desde los primeros momentos revistió caracteres de gravedad, y hoy, á las nueve, ha fallecido, habiendo sido inútiles los esfuerzos de la Ciencia.

El entierro, que tendrá lugar mañana, á las nueve, será, seguramente, una gran manifestación de duelo, por las muchas simpatías de que gozaba, como así mismo su esposo.

El lunes 2 de Agosto, á las nueve de la mañana, se celebrará, en la iglesia de Santa María Magdalena, el funeral por el descanso eterno del alma de dicha señora.

Reciban nuestro buen amigo D. Benito y sus hijos la expresión sentida de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Ministerio de la Gobernación

Consejo Superior de Protección á la Infancia

y Represión de la Mendicidad.

V CONCURSO DE PREMIOS

Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando el V concurso de premios con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

(CONCLUSIÓN)

Base 5.<sup>a</sup> Veinte premios, de 50 pesetas cada uno, en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión, á nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan á sus padres enfermos ó imposibilitados para el trabajo. Acompañará á la solicitud un certificado del día que fué inscripto en el Registro civil el octavo hijo. Las Juntas de Protección á la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base 6.<sup>a</sup> Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de PRO INFANTIA á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

Base 7.<sup>a</sup> Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas, que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Puntos que pueden ser tratados: Voluntad.—Amor á la verdad.—Conciencia del deber.—Respeto al prójimo.—Rectitud de juicio.—Sentimiento de la libertad y de la responsabilidad.—Gobierno de sí mismo.—Espíritu conciliador.—Servicialidad y fraternidad.—Buena crianza.—Sencillez.—Pureza.—Valor.—Ideales. La Cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la biblioteca «Pro Infancia».

Base 8.<sup>a</sup> Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado á Centros de

educación y enseñanza, que contenga dentro de una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones más importantes de las leyes vigentes de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general. Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior sus trabajos con un lema. El cuadro se sujetará a las siguientes dimensiones: 1,25 metros de alto por 0,75 de ancho. Acompañará a cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, conteniendo en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor. Se expedirá por la Secretaría general el oportuno recibo. Será de competencia del Consejo Superior el declarar fuera de concurso los que no se ajusten a lo indicado. Los cuadros murales se exhibirán al público antes de ser otorgadas las recompensas. El Consejo queda autorizado para declarar desierto el premio ó conceder al autor que lo merezca otro de menor cuantía. La obra pasará á ser propiedad del Consejo Superior.

Base 9.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915. Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados ó si no estimara justo concederlos á los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desierto á ampliar los premios anunciados en los grupos restantes en la forma que juzgue procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los solicitantes y grupo ó grupos de premios á que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premios.

En el Boletín PRO INFANTIA, órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de méritos de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores á la publicidad que se acompañen á las propuestas y pertenezcan á los expedientes de los premiados.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias de esta Real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados Boletines á este Ministerio.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Julio de 1915.

SÁNCHEZ GUERRA.

Ilustrísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de...

(Gaceta del 6 de Julio de 1915.)

### Academia de Infantería

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

Quinto ejercicio.

Julio Soro, Fernando Puig, Francisco Fernández, Justo Yáñez, Gonzalo de la Puerta, Manuel Ortiz, José de Alarcón, Eduardo Fraile, Edmundo Ruiz, Justo Sanz, Antonio Pons, Domingo Auría, Emilio Gutiérrez, José Fariña, José Merino, Rafael Sains.

### Acción pedagógico-moral Desde Villasequilla (Toledo)

En San Sebastián de los Reyes-Frajana

Esas cartas, esas cartas...

Si: «esas cartas, esas cartas... como decía el famoso, el sultanesco, el canabalesco alcalde de San Sebastián-Frajana, esas cartas, están escritas por un miserable, por un borrachizo, por un... degenerado y por un ser abyecto y despreciable, que la sociedad lo debiera arrojar de su seno, y cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales A. C. y E., de Mora de Rubielos, que no pudiendo salir por resortes legales y justos, apela á procedimientos canallarescos, delictivos y presidiarios, á los cuales le han empujado otros y otras... desde San Sebastián-Frajana y el San Pedro de Asturias, y que se hallan á idéntica altura en esos procedimientos ruines y miserables.

¡Dios los crea, y ellos se juntan!

La difamación y la calumnia—como asesino que á traición y con premeditación y alevosía mata y huye—así obraron en ese expediente por... incompatibilidad; esas fueron las armas... miserables que esgrimieron los cobardes y los traidores, los asesinos y los canallas, y aquella cuerda... de mujeres, alguaciles y... borrachizas sobrinas de... aquel cobarde, traidor, bajo y calumniador despreciable que las hiciera sus instrumentos y las amparara y empujara al insulto, é indultara él también, para que el maestro tuviera que marcharse; esas... cartas y aquellos escritos difamatorios y calumniosos que se llevaban á la Escuela Normal Central, y cuyas firmas reclutaban por tabernas y... solaneras, los asesinos Muñoz y la Sen, y hasta él mismo las solicitaba, y aquel alguacilesco... cholerías de la taberna de la... cabra, aquel que vive en la que en otros tiempos llamaron aquellos mismos Muñoz, calle de la... Justa, único camino para que el testigo de vista desapareciera de la escena, porque estorbaba, y el único para que se quedara allí la... causa, la causa, aquella... causa que sólo había de servir para... evidenciar el escándalo, y que su madre, ¡su propia madre! aquella... arpía la aconsejó y la empujó, según ella y según el métrico, al delito que señala, el tantas veces citado art. 427 y concordantes del Código penal, y á otros que señala el 417 y concordantes... aquella causa que decía que «no sabía cómo podía ser hallarse en cierto estado...», «que ella era lo más olvidado que tenía, que no quería tener familia, etc., etc.», y de quien al contestar á una señora la tarde del 6 de Enero, en casa de aquel... alcalde, ante el señor cura regente y el señor médico, y como dijera que merecía la horca, decía D. Juan: «la horca es poco, necesitaba purgar más, más, etc., etc.»

Aquella causa... de quien decía don Juan que lo diría á doscientos menos al señor gobernador, y no á doscientos, sino á dos mil, y en San Sebastián y en Alcobendas... y en comercios y en tahonas, y aquí y allá... y acullá...

Aquella causa... de quien repetía el señor cura regente y decía: «que sólo con el escándalo tenía bastante, y que con todo el jabón de la fábrica de Fuenarrabal, no se lavaría la mancha»...

Aquella causa... de quien decía después el Sr. España, ¡el Sr. España!... que no podía estar allí. Allí no; en otro sitio... en otro sitio... sí.

Si, señor alcalde, sí; «ya e-tallará la... bomba», «ya e-tallará la bomba», como usted decía.

¿Cabe mayor vergüenza para un pueblo, seor miserable?

Si, «esas cartas, esas cartas...» están escritas por un... degenerado que una noche fué á matar á sus padres y lo arrancaron de la puerta su mujer é hijos; que otra, insulta fieramente á su hermana política D.ª Petra Blesa y cierta noche asosta tremenda pedrada á la habitación donde estaba y luego... buscaban á otro; otra que abofatea en la fuente de la vega á su cuñado D. Daniel Izquierdo; amenaza con un revólver á B. Cortel; golpea á D. Antonio Trigo; envenena las gallinas de Carmen Pastor; rompe el brazo á una pastora; corre por la vega y amenaza á D. Ignacio Edo y cierta no-

che le rasga una bayeta en la derrama; roba dos cargas de mies á Santos Jordán; dice por las masías de La Puebla que era viudo; amenaza de muerte y maltrata á su mujer y á sus hijos; la persigue con una hoz y el 15 de Agosto de 1911 en los Juzgados está lo que le hiciera en la calle de Santa Lucía, extramuros; como saben lo que hiciera con aquellas niñas llamadas Isabel Monzón y Dolores Sebastián, etc. etc. ¡Ah! miserable, miserable!

Ahora que escriba el... degenerado y calumniador instrumento al famoso alcalde y al cura regente y al juez municipal y á aquellas... arpías, alguaciles y borrachizas, digno conjunto aquella judería de San Sebastián-Frajana y que intenten otro golpe con el de Villasequilla, que este señor sabe lo que ha de hacer, muy distinto por cierto á la traición que me hiciera el de San Sebastián-Frajana, él sabrá por qué... él sabrá por qué... ¡Já, já!

Después de todo, sólo los miserables, «ninguna persona honrada y digna se mezcla en asuntos privados, ni invade el sagrado hogar y cuando el famoso y... moral alcalde de San Sebastián, ese viudo que tiene de doméstica á una mujer casada y cuyo marido tuvo que salir de allí y el Sr. España, ¡el Sr. España! está cerca del Ministerio, han hecho lo que han hecho respecto de ese expediente de... incompatibilidad, su cuenta les habrá tenido mezclarse. Así.

Nosotros no sabemos haber causado el menor daño á tan dignas... personalidades.

¡Pero con todos nos entenderemos! ¡No faltaba más!

M. COLLADO MINGUEZ.  
Maestro nacional.

### «LA CAMPANA GORDA»

Nuestro estimado colega, la revista ilustrada de este nombre, publica en su número de mañana los originales del siguiente sumario:

Fotografados: En la portada, preciosa vista de las orillas del Tajo, por don Juan Reus.—Dos fotografías á toda plana, de monumentos artísticos toledanos. Retrato del señor gobernador civil de la provincia.—Reproducción fotográfica de la cabecera del cartel de Feria, por don Buenaventura Sánchez Comendador, y fotografías de Gaona y Belmonte.

Texto: Originales de Fany, Bueno, Estrañi, F. Sarmiento, Puntilla, Muñoz, Luque y otros.

### ECOS MILITARES

**Ayudantes**  
Se nombra ayudante de órdenes del teniente general D. José Marina, al teniente coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales.

**Matrimonios**  
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Cotrina, al de Infantería D. Angel Riva, al de Ingenieros D. Luis Zorriella y al comandante D. Luis Castañón.

**Cruces**  
Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar á los capitanes D. Luis González de Vera, de Caballería, y D. Francisco Aguenza, de Artillería, y se declaran pensionadas las que poseen el capitán de Infantería D. Juan de Castro y el oficial primero de Intendencia D. Bernardo Galán.

**Gratificaciones**  
Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Enrique Montesinca, y la de efectividad al de Infantería (E. R.) D. Eugenio Vegas.

**Destinos**  
Se dispone que los comandantes de Infantería D. Eliseo Alvarez y D. Victoriano Pedrero cambien entre sí de destinos.

Se destina al cuadro de Ceuta, al segundo teniente de Infantería D. Jesús Ruiz.

Idem á la primera división, al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Torres.

**Retiros**  
Se concede el retiro para Barcelona, al interventor de distrito D. Manuel Santiago Torrejón, y para esta Corte al capitán de Artillería D. José de Acebedo.

### NOTICIAS

Nos ruegan hagamos constar que el detenido ayer por implorar la caridad pública, Román López, no es intérprete, y sí sólo guía.

¡Lo celebramos!

Juan Sánchez Castro y Marugal, fué el joven que el día 23 del actual, auxilió á D. Adolfo Zapata, cuando estaba á punto de ahogarse en el sitio Puente de San Martín.

Así lo manifestamos á ruego de persona de su familia, y al propio tiempo, ¡también lo celebramos!

Se ha fijado un bando del alcalde señor Lozoya, exigiendo el cumplimiento exacto de la Ley del descanso dominical.

Los dueños de establecimientos tienen la palabra.

El lunes próximo, empezará á publicarse el nuevo y anunciado semanario Toledo.

Sea bien venido á la luz pública y que pueda celebrar por lo menos sus bodas de plata.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles. (N.º 2)

Mañana domingo se celebrará una gran función acrobática en la plaza de toros, por la troupe que dirigen los hermanos Borza, tan aplaudidos por el público toledano.

Pedro Moraleda, Felipe Alarcón y Santiago Moraleda, armaron ayer una regular trifulca en el paseo de Salfont.

El Pedro, armado de un hacha, y Felipe de una navaja, intentaron dirimir el asunto, pero la intervención del guarda Saturnino Rodríguez, evitó que la cosa pasara á mayores.

La sesión extraordinaria del Municipio, convocada para ayer á las siete, y suspendida por falta de número de señores concejales, se celebrará mañana domingo á las diez de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde, y en el salón Garcilaso, celebrará mañana su baile acostumbrado la sociedad titulada «La Gondola Azul», el que, como todos los celebrados, se verá seguramente muy concurrido.

Mañana, de diez á doce de la noche, la Banda de la Academia de Infantería dará en el Miradero su acostumbrado concierto, con el siguiente programa:

- 1.º «Todo son nubes», pasodoble, San José.
- 2.º «Estrella de amor», vals boston, Worsley.
- 3.º «La Tempranica», fantasía, Jiménez.
- 4.º «Las gemelas», gavota, Oliva.
- 5.º «El alabardero», pasodoble, Yuste.

—Es el mejor laxante Graims de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Mañana, á las once, celebra junta general extraordinaria, el Centro de Artistas é Industriales.

Parece ser que dicha junta promete ser movida por el asunto que en la misma se ha de discutir.

Receta útil para los artríticos, Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combatais el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ya han empezado á circular los programas de la corrida de feria en nuestra ciudad.

El cartel le componen, como ya se ha dicho y hoy repetimos á los incrédulos, seis hermosos toros de Benjumea.

que estoquearán el mejicano Rodolfo Gaona y el fenómeno Juan Belmonte.

¡A preparar las pesetas, y á los toros el día 19!

Stipticina Merk-tabletas  
Aspirina Cafeina Bayer  
Aspirina-fenacetina Bayer  
Dionina Merk-tabletas  
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo.

LA PRIMERA CASA  
EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería de Francisco Martínez  
SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ  
Sobrino de Pérez Hernández  
SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

### ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO  
ZOCODOVER, 6.—TOLEDO

¿Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á I. Ferrero, La Mata.

NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera, de peseta la docena.

### El agua de COLONIA

GUILLERMINA  
MARCH «EL ALBAZAR»  
es la única que se usa por ser verdaderamente higiénica, de perfume grato y permanente

ÉXITO MUNDIAL  
De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello, Zocodover, número 6, Toledo.

Al por mayor dirigirse á los Sres. R. López y Marqués. San Bernardino, núm. 9.  
:: MADRID ::

(PIDANSE MUESTRAS)

### Tubos de Hierro

para bajadas de canal  
Almacén de Hierro del Arrabal  
Teléfono 396  
Precios de fábrica

### Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicotérmicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

### Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general  
Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO  
TELÉFONO 897

# Baños y Aguas Cloruradas-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

# Paracuellos de Giloea-Galatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; en enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

## INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO GRANDES EXCURSIONES, EN AUTOMOVIL AL MONASTERIO DE PIEDRA.

### Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

### Formosa Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1916, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Actos importantes.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. SA. C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.

# CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente

- Puerto Rico, kilo . . . . . 5,00 pesetas
- Caracolillo, kilo . . . . . 5,50
- Moka, kilo . . . . . 6,00

# AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

## Nuevo producto

## Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja a los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

## FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO Especialidad en perdicos y paellas. Precios económicos.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Sureddictores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

## Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1840 Avila: Alcazar, 10.—Toledo: Nueva, 16. Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes: Compra y venta de valores públicos, por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros. Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

## "ANMA"

EMPRESA ANUNCIADORA Plaza Colegio Infantes, 5 TOLEDO Anuncios en periodicos, vallas, teatros y sitios públicos. Ejecución de carteles, reparto de impresos, etc. etc. PÍDANSE TARIFAS

## A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat RONDA ESTACION.—LERIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS. Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especializadas en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento. Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos. Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador. Al primer labrador de cada pueblo que adquiriera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes. Pedid Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

## ¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca

## SANISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedir precios y condiciones á su único Depositario D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

## GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

## TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artrismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean. Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas. Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

## Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición á contraerlos y la tisis. Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).